



Aspronte es una **Asociación de padres de discapacitados intelectuales** fundada en 1966. Hoy, es una Asociación consolidada, sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública en 1972 y que refleja el esfuerzo de todos los que la integran, para lograr una mejora en la calidad de vida de nuestros hijos y su integración en la sociedad.

Desarrollamos actividades y programas para potenciar las habilidades y capacidades de nuestros usuarios, trabajando duro para convertirnos en un referente en la atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias. Para ello, nos esforzamos en mejorar continuamente todas nuestras áreas y servicios

En Aspronte somos una organización de Padres, sin ánimo de lucro, orientada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias a través de la prestación de servicios que garanticen la satisfacción de sus necesidades, ofreciendo una atención integral en todas las etapas del desarrollo de nuestros usuarios.

Queremos ser una organización referente en la atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias. Por eso, trabajamos continuamente en mejorar todas las áreas y servicios que ofrecemos.

Desde ASPRONTE hacemos realidad nuestros fines y objetivos comprometiéndonos a establecer un Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de la Norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2015, con el alcance de:

- ✓ **La prestación de servicios en el ámbito de la atención a personas con discapacidad intelectual en materia Socio-terapéuticas, Psicosocial, Personal, ocupacional y servicio de atención social e información a las familias en sus Centros Ocupacionales de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife.**
- ✓ **La enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en el Colegio Nuestra Señora del Carmen.** cuyos VALORES principales son:

Compromiso: Nos implicamos activamente, aportando todo lo mejor de nuestra experiencia y profesionalidad para que cada una de las áreas y servicios que se ofrecen en la asociación satisfagan de manera idónea las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, familiares y otras partes interesadas.

Respeto: Trabajamos desde la empatía y el respeto a la individualidad y la diferencia. Día a día, estamos allí para ellos.

Cohesión: Motivados y participativos formamos una cadena de esfuerzos e ilusión en lo que hacemos... Por eso el principal objetivo de la dirección es sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de ASPRONTE para fomentar la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo, el respeto y la igualdad de oportunidades, la ética y la integridad, así como un óptimo ambiente de trabajo.

Transparencia: Es nuestra bandera. Nos movemos confiados y seguros porque estamos bien informados de nuestras responsabilidades y derechos y de todo lo que se hace para lograr los objetivos. Por ello nos preocupamos por conocer y cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades y servicios, así como otros requisitos de ASPRONTE suscriba a través las partes interesadas.

Funcionalidad: Conocemos de primera mano las necesidades de nuestros usuarios, por eso en Aspronte trabajamos para responder a ellas, haciendo uso adecuado de los recursos que hagan falta con el mejor coste posible.

Innovación: La Formación, la Mejora continua y el intercambio de conocimiento fomentan el desarrollo de acciones diferenciadoras que redundan en la mejora de todas las áreas y servicios, así como nuestras actividades y procesos, proporcionando los recursos necesarios para ello y estimulando la creatividad y la innovación.

Honestidad: En la defensa de nuestra misión y valores. Porque en ASPRONTE conocemos las necesidades reales de nuestros hijos, les ofrecemos la mejor de las respuestas para que, juntos, podamos llegar a la meta.

El despliegue de esta Política se hará a través el análisis continuo de los riesgos de la organización y el conocimiento del contexto externo e interno en el que se sitúa, de las partes interesadas, de la idoneidad del plan estratégico de la organización y de los consiguientes objetivos de calidad, que aseguren la eficacia y eficiencia de todas nuestras actividades, aplicando la gestión por procesos y estableciendo un cuadro de mando que facilite la medición del rendimiento a través de los resultados.

Esta Política, es revisada periódicamente por ASPRONTE siendo el marco de referencia para la definición de los objetivos de su sistema de gestión, y se encuentra a disposición de todos los que la soliciten.



En Santa Cruz de Tenerife, a 01 de junio de 2020.

El Presidente

42008675A
JUAN ANTONIO
ARROYO (R:
G38008280)

Firmado digitalmente por 42008675A JUAN ANTONIO ARROYO (R: G38008280)
Fecha: 2020.12.01 13:39:37 Z